



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA

ACTA Nro. CBMSR-RC-03-2025

ASUNTO: APROBACION DEL INFORME DE GESTIÓN DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA CORRESPONDIENTE A RENDICION DE CUENTAS 2024.

En el cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro, a los trece días del mes de junio del 2025, siendo las 16H15, se reúnen en jefatura de la institución la máxima autoridad Capitán (B) Lic. Manuel Andrés Romero Ochoa, los miembros de la Comisión y el responsable del proceso de rendición de cuentas Ing. Walter Noblecilla Paredes para el periodo 2024, quien, con el fin de hacer la última revisión del informe de Rendición de Cuenta 2024 para su aprobación, para lo cual se expone los temas a tratar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y Apertura
2. Aprobación del Informe de gestión realizado por los miembros de la Comisión liderada por el CBMCSR.
3. Clausura.

PRIMERO: BIENVENIDA

Toma la palabra el responsable del proceso de rendición de cuentas Ing. Walter Noblecilla Paredes para el periodo 2024, con un saludo y bienvenida agradece la presencia de todos los miembros de la comisión que conforman el Equipo Técnico Mixto, los mismos que quedaron en reunirse desde la conformación de las comisiones, dejando instalada la reunión.

SEGUNDO: EVALUACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN REALIZADO POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LIDERADA POR EL CBMCSR, PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Seguidamente interviene el Cap. (B) Tnglo. Andrés Romero Ochoa, jefe de la institución, quien agradece el compromiso adquirido por la comisión de apoyo que forman parte del Equipo Técnico Mixto para este proceso de Rendición de Cuentas del año 2024 del Benemérito Cuerpo de Bomberos Santa Rosa, seguidamente se explica que se presentaron 06 preguntas por parte de la Asamblea Ciudadana Local, las mismas que fueron entregadas mediante oficio S/N de fecha 13 de mayo de 2025, y contestadas con oficio Nro. 0204-BCBMSR-J-2025, de fecha 21 de mayo de 2025, luego que la comisión liderada por el Benemérito Cuerpo de Bomberos de la institución, procede a evaluar las matrices presentadas por todos los departamentos, sin hacer ninguna observación.



Actúa el Ing. Walter Noblecilla Paredes, como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, quien manifiesta que, de acuerdo a la Resolución y al instructivo se debe continuar con el cronograma ya establecido, por tal motivo ratifican que lo planificado en el 2024, de a cumplido con lo presupuestado.

Concluida la proyección y exposición del informe, sin presentar observaciones el Capitán (B) Lic. Manuel Andrés Romero Ochoa, APRUEBA el informe de rendición de cuentas 2024, que será presentado ante la ciudadanía el día 09 de julio del 2025 durante la Audiencia de Rendición de cuentas 2024, que debe publicarse en la página web institucional y redes sociales, con el objetivo de que los ciudadanos puedan opinar y realizar sus aportes, o sugerencias sobre los resultados expuestas.

TERCERO: CLAUSURA

Siendo las 17H30, el encargado del proceso de rendición de cuentas Ing. Walter Noblecilla Paredes agradece la presencia de los miembros de la comisión y da por clausurada la reunión.

ABNEGACION Y DISCIPLINA

Capitán (B) Lic. Manuel Andrés Romero Ochoa

JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL
DEL CANTON SANTA ROSA





CBSR
CBSR
CBSR
CBSR
CBSR
CBSR

BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

INFORME

Rendición de Cuentas 2024

Cap. (B) Lic. Andrés Romero

JEFE

"La esencia de la vida es servir a los demás y hacer el bien"

Aristóteles



El BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA mantiene una activa relación de trabajo y colaboración con la comunidad Santarroseña los 365 días del año, los cuales con trabajo, entrega y responsabilidad ha cumplido su misión de **apoyo voluntario y servicio emergente, con asistencia técnica operativa en situaciones antrópicas, en peligro de incendio y destrucción mitigando riesgos y protegiendo a la comunidad.** Sin

desmerecer el apoyo oportuno eficaz del personal operativo y voluntario con la experiencia necesaria para responder ante la sociedad eficientemente en incendios estructurales y forestales, accidentes de tránsito, rescates y emergencias prehospitales, sin pasar por alto al personal administrativo que con su colaboración y gestión realizan procesos para que la Institución se mantenga operativa las 24 horas todos los días del año.

En cumplimiento de sus funciones y competencias, con toda seguridad manifiesto que cada recurso económico que recibe la institución, es invertido de la forma correcta y transparente, siendo el fin el servir a la ciudadanía ante emergencias o siniestros suscitados, prestando una atención oportuna y especializada.

De tal manera se rinde cuentas a la ciudadanía de la gestión anual de esta noble institución, de todas sus actividades administrativas, financieras y operativas del año 2024, transparentando las gestiones realizadas durante este periodo en mención. En este informe se definen las acciones en las que se trabajó durante el año 2024, detallamos los logros y avances de la institución para mantener el liderazgo del Cuerpo de Bomberos Municipal del cantón Santa Rosa en la atención de emergencias a nivel cantonal, provincial, nacional e internacional. Esto reitera nuestro compromiso de servir a la comunidad con total abnegación y disciplina.

Cap. (B) Lic. Manuel Andrés Romero Ochoa
JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROSA



**SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES PLANTEADAS POR LA CIUDADANIA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

1. SE RECOMIENDA QUE EL PERSONAL CONTINÚE CAPACITÁNDOSE PARA QUE SIGAN APOYÁNDONOS A LA CIUDADANÍA.

CAPACITACIONES 2024

PERSONAL OPERATIVO

ITEM	VALOR ADJUDICADO	SERVIDORES	TEMA DE CONTRATACIÓN
1	\$ 5.000,00	6	ATENCIÓN PRE HOSPITALARIA
2	\$ 4.840,00	4	RESCATE VERTICAL
3	\$ 1.080,00	4	TRAINING OPERADORES BOMBERILES
4	\$ 2.200,00	2	NFPA 1041
\$ 13.120,00			

PERSONAL ADMINISTRATIVO

4	\$ 499,80	2	ADMINISTRACION DE TTHH
5	\$ 6.201,00	53	ADMINISTRACION DE PERSONAL
6	\$ 3.450,00	46	COACH EMPRESARIAL
\$ 10.150,80			

TOTAL ADJUDICADO	\$ 23.270,80
-----------------------------	---------------------

SE ADJUNTA LINK DE VERIFICACIÓN:

CAPACITACIÓN PERSONAL OPERATIVO:

- ATENCIÓN PREHOSPITALARIA.
- RESCATE VERTICAL.
- TRAINING OPERADORES BOMBERILES
- NFPA 1041

CAPACITACIÓN PERSONAL ADMINISTRATIVO:

- ADMINISTRACION DE TTHH
- ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
- COACH EMPRESARIAL





2. PROFESIONALIZAR A NIVEL INTERNACIONAL A LOS SEÑORES BOMBEROS PARA QUE ELLOS CONTRIBUYAN A LA PROTECCIÓN A LA CIUDADANÍA

- ENERO 2024 - CHILE, CURSO RESCATE INTEGRAL, 2 SERVIDORES
- MAYO 2024 - CALI COLOMBIA, CURSO ADMINISTRATIVO, 3 SERVIDORES
- JULIO 2024 - GUATEMALA, TALLER LIDERAZGO PARA BOMBERAS, 2 SERVIDORES
- AGOSTO 2024 - CHILE, ASAMBLEA OBA, 3 SERVIDORES

SE ADJUNTA LINK DE VERIFICACIÓN: [LINK](#)

3. BUSCAR LOS RECURSOS PARA SEGUIR IMPLEMENTANDO NUEVOS CUARTELES EN LAS PARROQUIAS.

Convenio interinstitucional con el Gad Municipal de Santa Rosa, construcción compañía nuevo santa rosa. (\$200.000 por parte del CBMSR)

SE ADJUNTA LINK DE VERIFICACIÓN: [LINK](#)

4. IMPULSAR ORDENANZAS PARA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS ESPECIALES DE MEJORAS EN LOS ADULTOS MAYORES.

"De acuerdo a lo que estipula la ley de defensa contra incendios" art.35.
- facultades especiales de los primeros jefes de cuerpo de bomberos. - los primeros jefes de los cuerpos de bomberos del país, concederán permisos anuales, cobrarán tasas de servicios, ordenarán con los debidos fundamentos, clausuras de edificios, locales e inmuebles en general y, adoptarán todas las medidas necesarias para prevenir flagelos, dentro de su respectiva jurisdicción, conforme a lo previsto en esta ley y en su reglamento.

"y así mismo en el art.36 de la ley de defensa contra incendios." - fondos públicos de los cuerpos de bomberos. - los fondos públicos de que disponen los cuerpos de bomberos no podrán ser suprimidos ni disminuidos sin la respectiva compensación
por lo antes mencionado la institución no ha realizado exoneraciones por concepto de cobro de tasas.



PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA**Pregunta 1:****a. ¿Cumple el Cuerpo de Bomberos con el número óptimo de elementos bomberiles, cuarteles y vehículos?**

Conforme a la resolución #SNGRE-006-2020 de fecha 22 de enero de 2020, por parte de la Servicio Nacional de gestión de Riesgos y emergencias, en su capítulo I "CATEGORIZACIÓN DE LOS CUERPO DE BOMBEROS", por lo que determina:

- **ELEMENTOS PERSONAL BOMBERILES: BOMBEROS/1000 HAB**
 - o De acuerdo a datos del INEC 2022, el cantón SANTA ROSA, posee un aproximado de 82.000 habitantes, se estipula un cálculo de acuerdo a lo establecido por la SNGRE, un total de 82 servidores bomberiles.
 - o Cabe recalcar, que nuestra entidad se maneja con un presupuesto de ingreso y gasto anual, el cual actualmente solo nos permite mantener una cantidad de 56 servidores.
- **CUARTELES BOMBERILES POR CADA RADIO 7KM**
 - o Para el caso de poblaciones de con una cantidad de habitantes menor o igual a 60.000 habitantes, los establecimientos bomberiles deben tener un radio de acción de 7km. Por lo tanto, nuestra entidad mantiene 4 estaciones operativas, ubicadas en sitios estratégicos (parroquias puerto Jeli y La Victoria y dos en la cabecera cantonal), tomando en consideración el tiempo de accionar operativo, a fin de reducir los niveles de riesgo en la población. Cabe indicar, que actualmente, está en construcción una nueva compañía ubicada en el sector del Nuevo Santa Rosa, el cual ayudará a cubrir la parte de Estero Medina, El Recreo y Bellamaría.
- **VEHICULOS BOMBERILES**
 - o Actualmente nuestra entidad, posee un total de 19 vehículos operativos y en funcionamiento, en donde son destinados para el área de emergencia y socorro; por lo que, tomando en consideración nuestro presupuesto anual (ingreso y gastos), se seguirá planificando y determinando las diversas necesidades institucionales, a fin de mantener un parque vehicular en óptimas condiciones.

SE ADJUNTA LINK DE VERIFICACION: [LINK](#)





b. ¿Cómo gestionan los recursos financieros y humanos?

La gestión de los recursos financieros y humanos en el Cuerpo de Bomberos Santa Rosa presenta desafíos únicos debido a la limitación de fondos y personal. Sin embargo, contamos con estrategias y prácticas que hemos venido implementando para optimizar estos recursos de manera efectiva.

Tanto la Unidad Financiera como la Unidad Administrativa de Talento Humano, busca alternativas más económicas sin comprometer la seguridad y la eficiencia operativa.

Gestión Financiera

La planificación, ejecución y control del presupuesto anual, que contempla todos los gastos operativos, incluyendo salarios, mantenimiento de equipos, combustible, capacitación, seguros y otros.

Se ha priorizado necesidades esenciales y urgentes, como el mantenimiento preventivo de los vehículos y equipos de extinción, adquisición de equipos de protección personal (EPP) y la capacitación básica del personal.

Una de nuestras principales estrategias que hemos implementado ha sido para lograr el incremento de los ingresos institucionales, medidas que han generado buenos resultados.

Gestión Talento Humano

Personal Voluntario

Para mantener activo el personal voluntario del Cuerpo de Bomberos Santa Rosa se realizan programas de capacitación básica y especializada de calidad, tanto teórica como práctica, para garantizar la competencia y seguridad del personal.

Se crea en cada voluntario un sentido de pertenencia y compromiso a través de actividades sociales, seguros de vida, capacitaciones entre otros.

Personal Remunerado:

Nos hemos propuesto como meta contar con personal remunerado capacitado y especializado con el objetivo de garantizar la operatividad diaria, el mantenimiento de equipos y la coordinación de las actividades.



Se cuenta con planificación para la priorización en la contratación de personal con habilidades técnicas específicas (mecánica, enfermería, gestión de emergencias).

Se ha establecido convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para contar con las mejores capacitaciones y especializaciones para todo el personal bomberil (rentados, voluntarios y personal administrativo) en todas las áreas (rescate vehicular, materiales peligrosos, incendios forestales, primeros auxilios avanzados, rescate en estructuras colapsadas, etc.), a tal punto que contamos con personal certificado para las 5 brigadas que cuenta el Cuerpo de Bomberos Santa Rosa como lo son:

- Brigada Forestal
- Brigada Primeros Auxilios
- Brigada Contra Incendios
- Brigada Buceo
- Brigada Rescate en estructuras Colapsadas (USAR)

Se adjunta fotos de verificación: [LINK](#)

Pregunta 2:

a. ¿Qué equipo y tecnología utilizan para atender emergencias?

Los bomberos utilizamos equipos de alta calidad, actualizados para enfrentar diversas situaciones de emergencia. Esto incluye herramientas como mangueras, hachas, sierras mecánicas, cascos, chaquetas y extintores, que son esenciales para combatir incendios y atender situaciones de rescate.

Además, los bomberos contamos con equipos de protección personal que protejan contra el fuego, el calor, las superficies filosas, la acción de químicos, y los golpes. También es importante que los equipos sean resistentes a la temperatura, a la acción de objetos punzantes, y que tengan capacidad para descontaminación.

Contamos con un equipo de (SCBA) es un equipo de respiración autónoma que permite respirar aire limpio en un entorno lleno de humo.

Además, la radio constituye una línea de vida y los bomberos que arriesgamos la vida en las intervenciones, necesitamos el sistema de comunicación fiables en todo momento y en toda emergencia.





Por último, con la tecnología en el uso de drones, nos ayuda a conocer a detalle la situación de un incendio, de este modo podemos conocer la ubicación exacta de los puntos calientes lo cual ayuda a saber los posibles focos de reactivación, ya que estos vehículos aéreos son equipados con cámaras térmicas, sistemas de georreferenciación y del procesamiento de datos.

Se adjunta fotos de verificación: [LINK](#)

b. ¿Cuál es el plan estratégico del Cuerpo de Bomberos y como se implementa?

Dentro de nuestra entidad, los servidores administrativos y operativos se encuentran en la consecución de los objetivos estratégicos, que a su vez se prevé fortalecer la organización existente, y optimizar los recursos y servicios que brinda la institución.

Cabe indicar, que existen políticas propuestas, que permitirán a la institución apegarse a la misión y visión; además de brindar una guía en el presente Plan Estratégico Institucional, mismas que representarán un elemento orientador en la institución:

- Mantener el número de personal adecuado para garantizar el desempeño institucional correcto, tanto administrativo como operativo.
- Priorizar las estrategias para mantener los funcionarios actualizados en materia operativa y administrativa, fortaleciendo las capacitaciones.
- Promover la cultura de apego y respecto al reglamento interno institucional.
- Integrar a todos los miembros de la institución, en las diferentes actividades que se realice, de manera informativa e interactiva.
- Consolidar y ejecutar el presupuesto institucional principalmente en inversión para su mejoramiento.

c. ¿Qué indicadores de desempeño se utilizan para utilizar la gestión?

1. Indicadores Operativos

Tiempo promedio de respuesta a emergencias: Mide la rapidez con la que se atienden las emergencias desde su reporte hasta la llegada al lugar.

Número de emergencias atendidas: Registra la cantidad total de incidentes gestionados en un período determinado.



Porcentaje de cobertura territorial: Evalúa la proporción del área geográfica atendida respecto al total del territorio bajo responsabilidad.

Índice de siniestralidad: Analiza la frecuencia y gravedad de los incidentes ocurridos.

2. Indicadores de Prevención y Capacitación

Número de inspecciones técnicas realizadas: Cuantifica las visitas preventivas a edificaciones para verificar el cumplimiento de normativas de seguridad.

Cantidad de capacitaciones impartidas: Se cuenta las sesiones de formación ofrecidas tanto al personal como a la comunidad.

Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación anual: Evalúa el grado en que se han alcanzado los objetivos de formación establecidos.

3. Indicadores de Gestión Administrativa y Financiera

- Ejecución presupuestaria: Analiza el porcentaje de cumplimiento del presupuesto asignado que ha sido efectivamente utilizado.
- Ejecución Plan Operativo Anual: Analiza el porcentaje de cumplimiento del POA asignado que ha sido efectivamente utilizado.
- Ejecución Plan Anual de Contratación: Analiza el porcentaje de cumplimiento del POA asignado que ha sido efectivamente utilizado.
- Índice de rotación de personal: Mide la frecuencia con la que el personal ingresa o sale de la institución.

Los indicadores implementados para el cumplimiento antes mencionado se manejan con CUMPLE y NO CUMPLE. Llevando un reporte mensual de los procesos planificados vs lo ejecutado. Enviando a cada área requirente para que consideren y den cumplimiento con su planificación.

4. Indicadores de Calidad y Satisfacción Ciudadana

Nivel de satisfacción del usuario: Recoge la percepción de la comunidad sobre la calidad del servicio recibido.





d. ¿Qué necesidades existen en términos de equipamiento y recursos materiales?

En vista que se está incrementando las estaciones de bomberos nos vemos en la necesidad de adquirir camiones de bomberos para poder cubrir la necesidad institucional.

De igual manera, se necesita realizar la adquisición Equipos de Protección para Materiales Peligrosos (MATPEL), ya que a nivel provincial con la mancomunidad de bomberos se está formando y capacitando al personal que va a formar parte de la FUERZA DE TAREA DE MATERIALES PELIGROSOS PROVINCIAL.

Por otro lado, las normas establecen 4 niveles de protección denominados con las letras A, B, C y D:

- A significa máxima protección: piel, ojos y vías respiratorias, y
- D significa la mínima, cuando no hay peligro en la atmósfera.

Por lo que, se requiere la confección de esta ropa debe ser bajo normas: NFPA, ISO, EPA, etc.

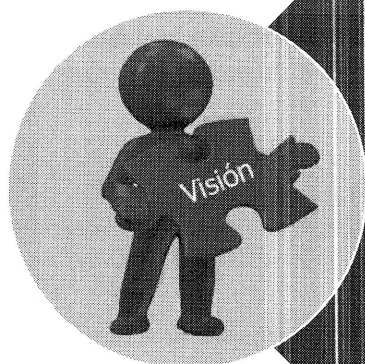


PLANIFICACION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

En el marco de la estructura orgánica vigente, el Cuerpo de Bomberos Santa Rosa, bajo las directrices y lineamientos de jefe de Bomberos, se coordina la formulación de la planificación operativa de la institución, la misma que se encuentra plasmada según lo siguiente:



“Intervenir en situaciones que representen un riesgo para la ciudadanía, precautelando de manera esencial la vida de las personas abordadas, la integridad de los bienes muebles e inmuebles y el control y prevención de riesgos”



“Al 2026, consolidar nuestro modelo de gestión a nivel nacional, con una organización y estructura dignos de ponderar y un mejor nivel de respuesta ante las emergencias, con un equipamiento operativo valioso e implementando y optimizando recursos tecnológicos en las labores de rescate, salvamento, lucha contra incendios, y las emergencias naturales o antrópicas que se presenten”



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El "Cuerpo de Bomberos Municipal del Cantón Santa Rosa", de acuerdo con las competencias y atribuciones establecidas en la ley y la ordenanza que la rigen en el ejercicio de su función operativo y administrativo, deberá propender a la consecución de los siguientes objetivos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

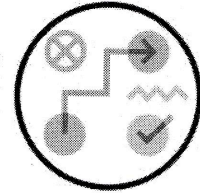


1

Brindar a la ciudadanía un servicio de intervención ante emergencias óptimo, disminuyendo los tiempos de respuesta, y ampliando la cobertura operativa institucional.

2

Fortalecer la gestión Administrativa interna y de talento humano, lo que mejorará los procesos internos institucionales, y la comunicación y relación del personal administrativo.

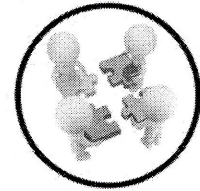


3

Ampliar la oferta de capacitaciones al personal operativo, para minimizar errores en procesos y mejorar la atención y el servicio brindado.

4

Optimizar el Plan Operativo Anual (POA), aprobado por el Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos, para que se ejerza una mejor distribución presupuestaria en la institución.

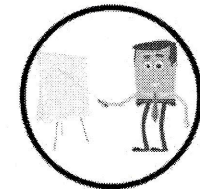


5

Ampliar la oferta de Inspecciones y servicios realizados por los funcionarios institucionales, para que de la misma forma aumenten los ingresos por autogestión de la institución.

6

Implementar un plan de Prevención ante desastres y gestión de riesgos, que permitirá precaver posibles situaciones antrópicas y/o desastres naturales contemplados en la zona donde se ubica el cantón Santa Rosa.





INGRESOS 2024

DENOMINACION DE PARTIDA	CODIFICADO
Prestación De Servicios	\$ 13,315.76
Permisos, Licencias Y Patentes	\$ 109,356.64
Contribución Predial A Favor De Los Cuerpos De Bomberos	\$ 69,192.28
Otras Tasas	\$ 22,477.26
Contribuciones Adicional Para Los Cuerpos De Bomberos Proveniente De Los Servicios De Alumbrado Eléctrico	\$ 817,326.48
Otros No Especificados	\$ 17,774.78
Cartera Por Cobrar Permisos De Funcionamiento	\$ 25,820.58
Cuentas Por Cobrar Gad Municipal	\$ 29,458.39
TOTAL	1,104,722.17

PRESUPUESTO 2024

En el año 2024, el CBMSR, alcanzó un 81.35% de ejecución presupuestaria de ingresos, reflejando una gestión eficiente de recaudación de fondos. Así mismo, se logró un 89.34% en la ejecución de egresos, lo que demuestra una adecuada utilización de los recursos destinados a nuestras operaciones y servicios.

GASTOS EJECUTADOS 2024

DENOMINACION DE PARTIDA	PAGADO
Gastos En Personal	\$ 705,248.62
Bienes Y Servicios De Consumo	\$ 231,075.58
Gastos Financieros	\$ 16,292.36
Otros Gastos Corrientes	\$ 67,106.97
Transferencias Y Donaciones Corrientes	\$ 7,752.81
Bienes De Larga Duración	\$ 155,308.40
Pasivo Circulante	14,052.56
TOTAL	1,196,837.30

Se adjunta link de verificación: [LINK](#)



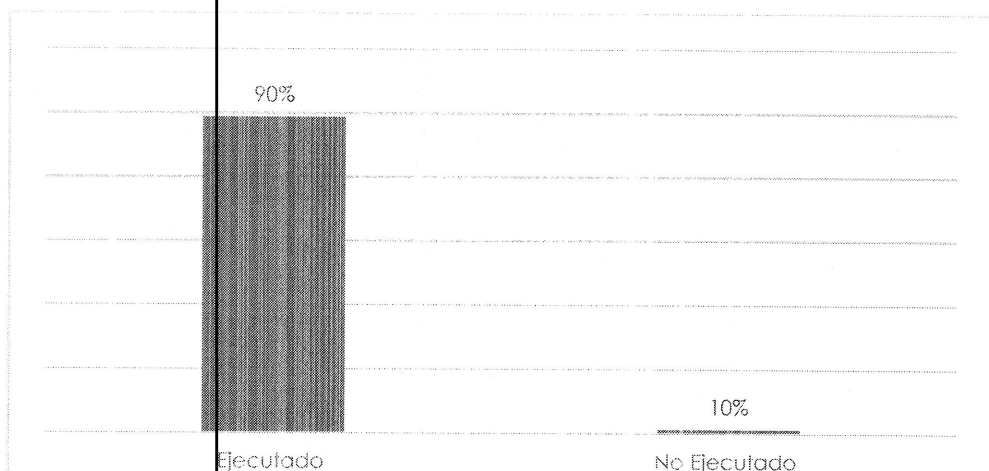


BOMBEROS SANTA ROSA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Dentro del Plan Operativo Anual del año 2024, se contempló diferentes actividades que surgieron conforme las necesidades de las Unidades Administrativas y Operativas, mismas que estuvieron orientadas a la consecución de los objetivos estratégicos institucionales:

- Desarrollar Estrategias para una eficiente administración y control del Cuerpo de Bomberos Municipal de Santa Rosa
- Reforzar las asesorías y ayuda técnica a los usuarios incrementando la cantidad de inspecciones
- Mejorar la formación técnica del personal operativo y voluntario
- Disminuir el tiempo de respuesta ante emergencias para brindar un servicio eficiente y oportuno.

Al 31 de diciembre, la evaluación anual del Plan Operativo del año 2024, arrojó los siguientes resultados:



Detalle de los procesos de contratación más relevantes

Durante el año 2024, se ejecutaron varios procesos de contratación pública, de los cuales los más relevantes se describen a continuación.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad física y la salud de nuestro personal bomberil, así como contribuir eficientemente con su trabajo operativo, se realizaron las siguientes contrataciones:





- Construcción de la nueva compañía en la ciudadela Bosque 1 de la parroquia Nuevo Santa Rosa
- Adquisición de 30 equipos de respiración Autónomo con sus respectivos reguladores de presión y mascarar Full Face
- Adquisición de 2 botes
- Adquisición 5 bombas de succión.
- Adquisición de maquinaria y equipo
- Mantenimiento de redes eléctricas en las compañías
- Adquisición de ropa de trabajo
- Adquisición de Insumos médicos

Se adjunta link de verificación [PAC](#) y [PCA](#) 2024.

CAPACITACIONES INTERNAS AL PERSONAL OPERATIVO

- Capacitaciones al personal operativo:
 - ✓ Academia Cali Septiembre - Actualización De Bomberos
 - ✓ Reentrenamiento Técnico De Bomberos Forestales
 - ✓ Academia Cali Octubre - Actualización De Bomberos
 - ✓ Curso para instructores de rescate vertical
 - ✓ Curso de centro citención pre hospitalaria

Se adjunta fotos de verificación: [LINK](#)

CAPACITACIONES EXTERNAS A LA CIUDADANIA

- ✓ Capacitaciones de manejo de Extintores
- ✓ Capacitaciones de Primeros Auxilios
- ✓ Capacitación de Pirotecnica
- ✓ Capacitación a Policías Metropolitanos

Se adjunta fotos de verificación: [LINK](#)

Una de las prioridades del Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa es la prevención contra incendios y, bajo este concepto, abrimos las puertas a quienes por su iniciativa desean conocer más sobre las diferentes actividades que el personal de la Institución desarrolla en pro de la seguridad de los santarroseños.

Hemos creado un vínculo directo con la ciudadanía a través de medios online y off line mediante campañas de prevención de incendios,





evacuación, planes de emergencia, que se realizan mediante canales digitales y presenciales como visitas a centros educativos, barrios, parroquias, empresas públicas y privadas, involucrado directamente a la comunidad en procesos formativos para consolidar una cultura de prevención.

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- DE EDUCACIÓN:
 - o UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA – UNIR
 - o UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS – ESPE
- FORMACIÓN TÉCNICA:
 - o CUERPO DE BOMBEROS DE BALAO
 - o DURAGAS S.A.

Se adjunta fotos de verificación: [LINK](#)





PERMISOS DE FUNCIONAMIENTO

La entidad constantemente ha generado en la ciudadanía el conocimiento y la toma de conciencia, frente a emergencias contra el fuego; y lo realiza mediante la revisión, control y verificación de elementos de prevención, ya sea en viviendas, comercios, industrias y transportes de materiales peligrosos, en cumplimiento a la normativa legal vigente, como requisito previo a la emisión de permisos que otorga la entidad conforme competencia institucional.



2800 INSPECCIONES

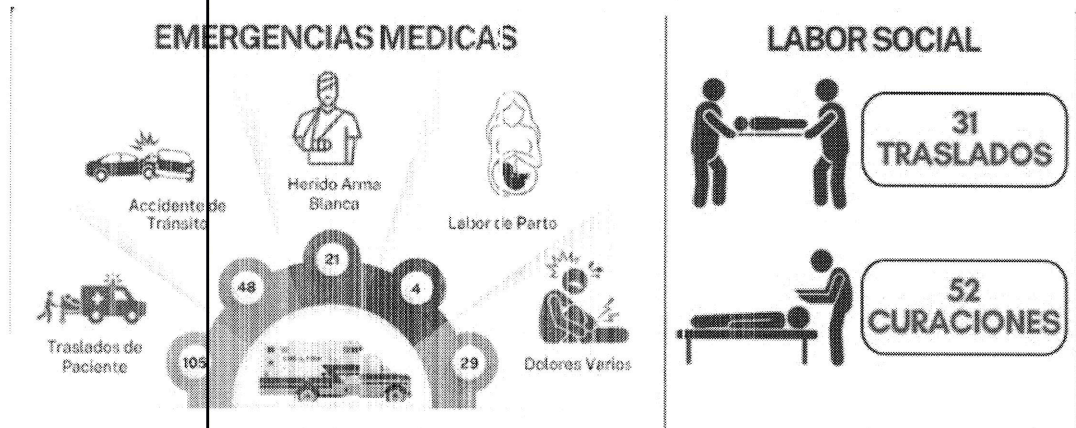


1577 PERMISOS DE
FUNCIONAMIENTO



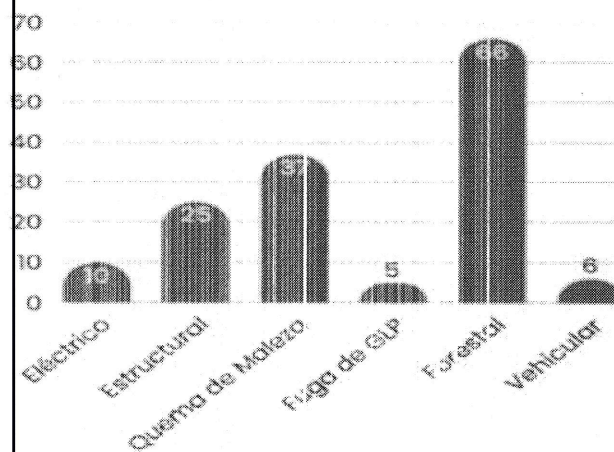


ESTADÍSTICAS 2024



Miramos hacia el futuro con la firme convicción de seguir trabajando por un Santa Rosa más seguro y resiliente. El compromiso del Cuerpo de Bomberos es ir quebrantable, y cada estadística aquí presentada es un reflejo de nuestra dedicación al servicio público.

INCENDIOS ATENDIDOS 2024



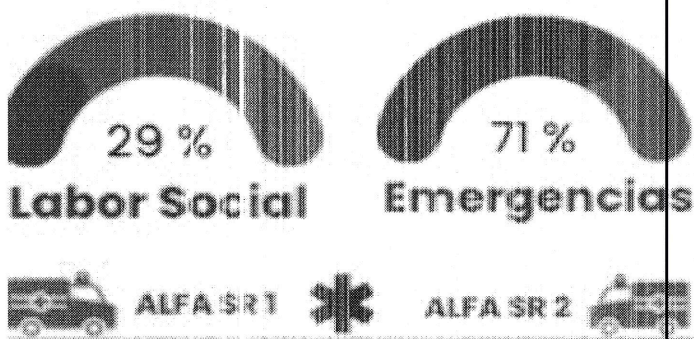
Durante el año 2024, el Cuerpo de Bomberos de Santa Rosa atendió un total de 149 incendios. Los incidentes más frecuentes fueron los Forestales (65) y las Quemas de Maleza (37), sumando una gran parte de las intervenciones. También se registraron incendios Estructurales (25), Eléctricos (10), Vehiculares (6) y Fugas de GLP (5).





EMERGENCIAS ATENDIDAS 2024

Durante el 2024 se atendieron un total de 290 emergencias, lo que corresponde a 207 emergencias médicas y 83 atenciones de labor social (traslados en general y curación de heridas)



Santa Rosa, junio de 2024

Atentamente,
ABNEGACION Y DISCIPLINA


CAP. (B) Lic. MANUEL ANDRES ROMERO
**JEFE DEL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS
MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA**



